NACIONES
UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26174
27 de julio de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 26 DE JULIO DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELGICA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle adjuntas las versiones francesa e inglesa de la declaración sobre Tayikistán emitida por la Comunidad Europea y sus Estados miembros el 25 de julio de 1993.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Paul NOTERDAEME
Embajador
Representante Permanente de Bélgica
ante las Naciones Unidas

ANEXO

[Original: francés/inglés]

Declaración emitida el 23 de julio de 1993 por la Comunidad Europea y sus Estados miembros sobre Tayikistán

La Comunidad Europea y sus Estados miembros condenan el actual agravamiento de la violencia armada en Tayikistán, en sus fronteras y en el norte del Afganistán y lamentan la muerte de numerosas víctimas civiles y militares.

La Comunidad y sus Estados miembros conceden gran importancia a la estabilidad en la región y expresan su adhesión a la integridad territorial y a la soberanía de Tayikistán. Invitan a todas las partes interesadas a dar pruebas de moderación a fin de evitar la internacionalización del conflicto. Reiteran además la importancia del respeto estricto por todas las partes a los principios de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE).

En consonancia con su declaración del 29 de junio pasado, en la que condenaron la prohibición de cuatro partidos de oposición en Tayikistán, la Comunidad y sus Estados miembros instan a todas las partes interesadas a entablar un diálogo, única vía que permitirá la reconciliación nacional. Exhortan además a las autoridades de Dushanbe a facilitar el regreso y la reintegración de los tayik que huyeron de la guerra civil.

La Comunidad y sus Estados miembros consideran que sólo podrá lograrse un arreglo global, pacífico y definitivo de la guerra civil en Tayikistán mediante conversaciones entre los Estados directamente interesados de la región, conjuntamente con los representantes de las Naciones Unidas en el lugar y con el apoyo de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. La Comunidad y sus Estados miembros alientan los esfuerzos desplegados a este fin por el Secretario General de las Naciones Unidas y la Presidencia en ejercicio de la Conferencia.